

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED

2003

HUL-A-579

~~SECRET RYBAT PBSUCCESS~~

28 APR 1954

Chief of Station, []

LINCOLN

INFO: WASH

KUCOWN

Material for Transmittal to Francis R. HEGARTY

1. Attached please find English language notes and Spanish language articles for transmittal to Francis R. HEGARTY.

2. In order to clarify once and for all the long-standing misconceptions about the radio relay stations in [] and about the stronger radio station in [] please inform HEGARTY that no radio equipment will be furnished to him or to CALLIGERIS for use in [] or in []. As has been repeatedly stated by LINCOLN, the time for procuring such equipment is long, special engineering contracts have to be let and the cost is prohibitive. In addition, as PRINCEP and HEGARTY will understand, SKIMMER would be releasing expensive and valuable facilities from its control if it put them in [] or in []. SHERWOOD will be on the air in a matter of days and it will be SKIMMER's only radio venture. The location of SHERWOOD is absolutely not to be revealed to anyone in the CALLIGERIS group, including CALLIGERIS himself.

3. SHERWOOD will begin to broadcast approximately 30 April. The time of broadcast will be daily from 0700 - 0800 on 6360 KC and from 2100 - 2200 on 3530 KC. HEGARTY's publications must take care how they play the news of this station. They must in no case claim to have had foreknowledge of it, but they must show their pleasure at having the station (as it will) repeat and report the doings of some of the exile groups. HEGARTY's publications must always take unobtrusive pains to point out that the station is inside Guatemala. Further instructions for the cooperation between HEGARTY's publication and the station will be issued from time to time.

~~SECRET RYBAT PBSUCCESS~~

~~SECRET~~ RYBAT PBSUCCESS

Page 2

HUL-A-579

4. Please pass the substance of the foregoing paragraphs orally to HEGARTY, so that he may be guided accordingly. Repeat to him the injunction against having any indigenous person know the location of SHERWOOD.

JEROME C. DUNBAR

Attachments:

- A. "Por Medio de un Politburo, El Cominismo"(dup)
- B. "Y Pretendia TORIELLO Que la Reforma Agraria..."(dup)
- C. "El Sindicalismo Guatemalteco, Contralado....."(dup)
- D. English language notes(dup)
- E. *Ojas, Oidos y chistes del momento*

Distribution:

- 2 - [Jw/2 sets attmts)
- 2 - Wash(w/2 sets attmts)
- 3 - Files(w/1 set att ea)

Jeremy T. NUTTING/gfb
27 April 1954

~~SECRET~~ RYBAT PBSUCCESS

April 27, 11

1. These notes will answer various points raised by your reports #14 - #20, as well as acquainting you with certain new developments. Be sure to consult SAM for some other information, especially on radio, which he has for you.
2. With regard to your report #14, paragraph 1, we now have found an excellent man to represent us in the south and we desire to have him represent us also with the southern publication. We presume that you still have, or can readily procure, the letter of introduction that PANCHO was asked to write sometime ago, in order to accredit someone to the southern publication. Please get the letter now. The man will set himself up in the south and in the week of 2 May he will visit you to be briefed. Please help him all you can. His presence will mean that you will be able to stop worrying about the budgeting for the southern publication and about the contacts. The new man will have responsibility for all our activities in the southern country. We trust that, if you have already made one or two contacts with the group from the south, that you can easily transform this arrangement and we also hope that you will be satisfied with having your burdens thus lightened.
3. With regard to paragraph 3 of your report #14, which deals with the use of slogans on local stations to arouse local public opinion against the Communists, we suggest that you discuss the advisability of intervening on the local political scene with SAM. SAM, in turn, should consult his superiors. We would appreciate a statement of how you feel about the matter after SAM has gone through this procedure. You can understand that we do not wish to make your papers unpopular or to jeopardize their position by having them interfere in local affairs, if such interference would be unwelcome by the host country.
4. With regard to paragraph 7 of your report #14, we can understand your anxiety about not being informed of the closing down of a fellow publication; we can also assure you that the publication did not close down. It was badly harassed for some time, so that at no given moment could we definitely tell you whether it would be finished or when it would reappear. We ourselves (and the editors of the publication) did not know it was going to be able to come out again -- but neither did they know whether it was closed or not -- until a few hours before publication. With regard to paragraph 8 of your report #14, we heartily approve of these ideas and hope that you achieve the results anticipated. (C. L. ...)
5. We will be glad to run a check on the two Colombians, Jorge MARTINEZ and Jorge SAMANEZ, but we really do need a little more data, of the date of birth variety on both of them before we can be reasonably useful. If the matter is of sufficient importance to you, we are sure that you will supply the essential data required for an effective check.
6. We realize, as regards report #16, paragraph 6, the local preference for "339", but we must point out to you that inside, the preference is for "32" and that we have attained very good results with "32." You may have read

about some of these results in the paper. Therefore, no matter how popular the "333" may be, we want you to drop it in order to concentrate on an already established and already rather spectacularly successful symbol. Please advise that "333" has been dropped. We realize that we did not vigorously enough object to the use of "333", but that was before we were apprised of the rather striking success of the "32." In view of this success we would consider it unwise to dim it by an untried numerical symbolism.

7. With regard to paragraph 7 of your report #16, we would like to call your attention to the fact that affidavits are necessary to account for expenses, that, whether you have "time and inclination" or not, you must submit a detailed expense account and, finally, we can see no sense in your rejecting an allotted expense fund on the flimsy grounds that you have given. This is especially true since your rejection of part of your allotted expenses does not mean that you have to account less carefully for the remainder. Virtually everybody in the world has to submit expense accounts and accountings and we expect you to abide by the law of averages as gracefully as everyone else.

8. As regards your report #17, paragraph 2, the interview form for PANCHO's statements is, of course, perfectly acceptable. Pains should be taken to get a copy of the printed interview and then to make it into an effective handbill or poster. Please advise the present status of this interview, and especially since last week we sent you still another. As regard to paragraph 3 of your report #17, SAM can give you details on radio plans. Suffice it to say, in this space, that any plans of yours for enlarged radio are out, as we have often indicated and now are apparently required to state with unmistakable finality. As regards to paragraph 5 of your report #17, we await with interest the results of your balloon test.

9. In report #18, your paragraph 4 recommends approaching the International Red Cross to aid the prisoners of Salama. An excellent idea. Why not have PANCHO approach the Red Cross himself with the proposition? What do you think? Paragraph 11 of your report #18 is approved.

10. Paragraph 3 of your report #20 states regret that you have not received an answer "relative to the proposal made by PANCHO to have article published in a prominent Cuban magazine." Although it is uninteresting as to where the responsibility may lie, let us state that we are not aware of failure to forward such information. However, as matters now stand, we see no objections to PANCHO's publishing an article in a Cuban magazine or newspaper. We naturally would like to get a general idea of what he proposes to say, if this can be done without losing a publishing opportunity.

11. The budget for May looks all right. You will receive final word next week, and also the approval to draw the funds. May funds for the southern publication and group will go through the new man.

12. As regards your report # 22, please brief the new man on the smuggling set-up. It will be in his territory any way, and he may be able to evaluate it and give a closer judgment than you.

13. Has PANCHO written the letter to the Archbishop yet (the letter that was not to be published)? Please press for this, because we very soon want PANCHO to come out with a public statement on the Pastoral Letter. We will send such a statement in the next mail. It is important, therefore, that the private letter go out soonest, as it is intended to precede the public one.

14. It may interest you and your friends that Rogelio CRUZ Wer is on the skids. There is a report that he is actually fired, and it seems that the publication of his CP card had no small part in it. Pass this info discreetly to your friend so that he may see that there are satisfactions in the form of results.

15. We hope the balloon experiments were successful. We will unfortunately not be able to ship you the cylinders requested. Can local cooking gas do the trick?

16. Attached you will find the usual articles for your use. In this instance, they are still for your publication and the southern publication. Divide them as you see fit. Remember that they can also be used for radio.

17. Now that La Voz del Ejercito is regularly included in the Boletin, we consider it even more important that the information about distribution be obtained and studied by you and by us with a view to possible improvement and further development. In particular, we are anxious to learn what arrangements have been made to have the publication (either the entire Boletin or La Voz, separately) reach military personnel in the target country - (how many copies and how fast.) We are also interested to obtain any available information as to what impact La Voz is making upon target military personnel, whether it receives letters or personal communications from readers, whether there are any orders or other communications from target military authorities banning or otherwise reflecting upon La Voz. If letters from readers are received, it may suffice to state the number which arrived every week or every month (how many from officers and how many from EM) and to indicate the general trend of the contents of these letters. What progress is being made in finding military men as editorial contributors for La Voz, whether on a regular or on a free-lance basis?

EL SINDICALISMO GUATEMALTECO, CONTROLADO POR LOS COMUNISTAS, ES EN GUATEMALA UN INSTRUMENTO DE OPOSICIÓN CONTRA LOS PROPIOS LABORANTES.-

En los países gobernados por regímenes democráticos el derecho de sindicalización es una defensa de los trabajadores en el seno de sus respectivos Sindicatos. A la vez que el mejoramiento social y económico de los sindicalizados, sus Gremios buscan el desenvolvimiento cultural de aquellos. La Sindicalización es una defensa para las clases laborantes. Los Estados Unidos cuentan con las más perfectas organizaciones ya que ellas actúan de acuerdo con los sistemas democráticos de esa gran nación. Y así ocurre en los otros países de América que ~~practicamente~~ viven la democracia. En todos ellos, los Sindicatos ayudan a sus sindicalizados. Tales organismos no intervienen en la política, y hasta existen en algunos de esos países medidas terminantes prohibitivas. Los dirigentes sindicales no se enriquecen a costillas de los sindicalizados. Pero es que en esas naciones se ha comprendido lo que es el derecho de sindicalización y se ejercita de acuerdo con los postulados de la democracia.-

En cambio, en los países gobernados por regímenes soviéticos, los sindicatos se convierten en un instrumento de expresión contra los propios laborantes. Los intereses gremiales son suplantados por los intereses políticos, pues en esa forma los políticos de oficio pueden manejar a su antojo a los trabajadores desde puestos estratégicos. La política invade a los sindicatos y, en esa forma, la clase laboral queda bajo el dominio del Estado. Así ocurre en Rusia Soviética. Así ocurre en los países tras la Cortina de Hierro. Así ocurre en Guatemala.-

En Guatemala, los sindicatos están controlados por el Partido Comunista. En consecuencia, actúan de acuerdo con los sistemas que rigen en Rusia moscovita. Y los sindicalizados guatemaltecos están supeditados a esos sistemas. El sindicalismo Guatemalteco ya ha reportado lo que ambicionaban sus dirigentes, políticos todos ellos, que empleando su fuerza sindical han ganado posiciones muy lucrativas en el campo de la política. Esos dirigentes se han hecho inamovibles en tales posiciones, precisamente por su influencia política, y ya han conseguido su modus vivendá...

Los Pellecer, los Gutierrez, los Fortuny y los otros dirigentes comunistas

2.-
de los sindicatos rojos de Guatemala, viven felizmente a costillas de los sindicatos. Lograron convertirlos en un instrumento dócil que obedece a sus movimientos ajenos a los intereses gremiales, y ahora pueden hacer de ellos lo que a bien tengan. A tal extremo, que se conforman con transmitirles consignas que los sindicalizados acatan, engañados como han sido al ofrecerseles un Paraíso, al estilo del Paraíso Soviético, que solo existe para la propaganda. Pellecer y compinches lograron sus objetivos en Guatemala, y hoy manejan a su antojo lo que ellos dicen mayoría y que no es sino una mínima expresión de la voluntad del pueblo de Guatemala.-

Esos títeres del Sôviet se aprovecharon de la ignorancia de unos cuantos; se aprovecharon de las ambiciones de otros, y lograron así controlar la Sindicalización en Guatemala, la única que existe, desde luego que el Gobierno de Arbens solo permite la Confederación controlada por los comunistas. A esa Confederación pertenece un bajo porcentaje de las clases laborantes guatemaltecas, pero ese bajo porcentaje es el que actúa y el que ha llevado a Guatemala a la situación en que hoy se encuentra. A los Pellecer, a los Fortuny, a los Gutierrez y secueces no importa el número de sindicalizados sino el instrumento de expresión que les sirviera para saciar sus apetitos. Allí están en los puestos claves y allí seguirán hasta que llegue el día ansiado por el pueblo guatemalteco. Esos vividores y serviles de Moscú lograron sus objetivos: de asalariados han pasado a potentados, ocupan altas posiciones en la política, realizan los viajes al exterior que a bien tengan, jiranga y todo a costillas de los pobres sindicalizados guatemaltecos, de los pocos miles de engañados que todavía siguen creyendo en el Paraíso soviético, de ese Paraíso que enriquece a unos cuantos..... a costillas de los trabajadores. Pero el engaño terminará, y terminarán también las maquinaciones de esos farsantes.....

2.-

En cambio, turbas comunistas invaden una finca y atacan a machete y con otras armas al propietario. Este se defiende -se trata de defensa propia- y resultan algunos heridos. Los atacantes recurren a sus líderes y éstos a los encargados de ejecutar la ley. El Jefe del D.M., que como todos los funcionarios del gobierno de Guatemala es un títere de los comunistas, resuelve que se aplique el artículo 91 de la Ley Agraria. Es decir que a ese propietario agricultor se lo lleve a los tribunales y, además, se distribuya entre los comunistas toda la finca.-

Las luchas de hermanos contra hermanos son continuas. ^{tristeza} De/pasa leer la prensa guatemalteca. Aquellos son comunistas y los otros son anticomunistas. Pues los primeros atacan a los segundos con el objeto de hacerse de sus propiedades agrícolas. Muertes y heridos. Los funcionarios castigan entonces a los anticomunistas y entregan las tierras a los comunistas.-

Y es que la ley fue hecha de acuerdo con las ideas del Partido Comunista de Guatemala. Por eso contiene disposiciones que permitan la violencia de los comunistas. Y esa era la ley que el canciller Toriello pretendía se emitiera en los otros países de América. Como si los países de América estuvieran supeditados a la beta del Kremlin. Y todavía dice Toriello que en Guatemala el Comunismo no manda!

POR MEDIO DE UN POLIBURO, EL GOBIERNO GUATEMALTECO MANDA EN GUATEMALA.-

Guatemala vive bajo el dominio de un Politburó. Los comunistas, que son los que mandan en el sufrido país centroamericano, han volcado toda su influencia y puesto todas sus artes para revestir a dicha entidad con la fuerza de un super partido, equivalente a partido único de la revolución. El sistema que impera en la Unión Soviética es el que vive Guatemala.-

No lo decimos nosotros; se han encargado de confirmarlo los propios líderes de los partidos izquierdistas de Guatemala. Y lo confirman los propios hechos. En la Unión Soviética se ejerce el dominio a través de un Partido, el Partido Comunista Único, que es el que marca la decisión de los asuntos del Estado. En Guatemala ya se llegó al Partido Único, controlado por los comunistas, el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL.-

Los comunistas guatemaltecos sabían que su fuerza electoral en Guatemala era pequeña. Estaban, pues, imposibilitados para tomar el Poder por medio del voto popular. Comenzaron entonces con la formación de alianzas electorales. Así fué como nació con la elección de Jacobo Arbenz el que por sorpresiva metamorfosis ahora se denomina FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL. Tuvo su origen en un motivo electoral, y los comunistas lograron, desde luego, sitio en esa agrupación. Sitio cuya preferencia privilegiada se fué acentuando más y más. Y cuando se dieron cuenta que el proceso estaba de punto forzaron el paso el salto a una organización permanente. Y lo que en un principio fué un Frente Democrático Electoral, se transformó en el Frente Democrático Nacional, que bajo la jefatura de Jacobo Arbenz y el control del Partido Comunista, es el que hoy manda en Guatemala.-

Como funciona en Guatemala el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL? Funciona a la par del Gobierno para dirigir las grandes cuestiones políticas y administrativas del Estado. Los ministros plantean al Presidente Arbenz sus proyectos, pero estos proyectos no son resueltos hasta tanto no se conozca la decisión del Frente DEMOCRATICO NACIONAL. De acuerdo con esa decisión es que el Poder Ejecutivo de Guatemala adopta sus resoluciones.-

Cómo ejerce el Partido Comunista el control absoluto en el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL? Ese Frente lo integran el Partido Comunista, los Partidos

2.-

isquierdistas, la Confederación de Trabajadores de Guatemala, la Confederación de Campesinos y la Unión de los maestros. Los partidos izquierdistas, o sea los llamados de la Revolución, son tres: el FRG, el RN y el PAR. El Partido Comunista controla a los otros cuatro grupos que integran el Frente Democrático Nacional, o sean los grupos cuyos dirigentes son absolutamente comunistas. Y si todavía se quiere más dominio, el Presidente Jacobo Arbens preside el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL. ^{Lo preside} ~~mandando~~ el Presidente Arbens solo, pues aquí no cuentan sus ministros...-

EL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL resuelve en Guatemala todas las controversias políticas, los problemas parlamentarios, los asuntos de la Administración y, en fin, todo lo que se relaciona con el Estado. Pruebas al cántaro. Guillermo Toriello obró en Caracas conforme lo dictó el Politburó o sea ese FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL. Así lo declaró recientemente en Quetzaltenango el líder comunista Pellecer. En el Congreso de la República se iba a tramitar el proyecto de lotificaciones; bastó que se opusieran los comunistas para que el asunto fuera sometido al FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL. Y el FRENTE resolvió variar el proyecto y que se tramitara uno diferente. El ministro de Economía sugirió que fueran derogadas dos disposiciones que tenían relación con la Ley Agraria. Se opusieron los comunistas y entonces el Presidente Arbens, que al principio estaba de acuerdo con las reformas a dicha legislación, resolvió someter el asunto al FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL.

Por medio de ese POLITBURO, o sea el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL, el Partido Comunista guatemalteco manda en Guatemala. Los comunistas guatemaltecos han logrado, por ese medio, su afianzamiento. Han llegado al clímax de sus éxitos ahora que sin disimulos de ninguna naturaleza, directa o indirectamente, sus propias posiciones en Guatemala fueron defendidas por el Canciller Toriello en un conclave internacional, en nombre del Gobierno de Guatemala. Y que otra cosa le quedaba ~~al flamante~~ al flamante canciller Toriello? Se le ordena el FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL, qué es como decir el Partido Comunista.-

OSOS, OJOS Y CRISTALES DEL MOMENTO.

Dice la prensa mexicana, en la leída sección PERIFONEMAS, que Guillermo Torriello, hoy Canciller de Guatemala, fué en otros tiempos buen cliente de alguna famosa joyería de la calle Madero, en calidad de vendedor.....

Ya se descubrió el pastel! Hace algún tiempo se dijo en Guatemala que las joyas del General Jorge Ubico fueron a parar a México y que se vendieron por la calle Madero..... Que indiscretos los periodistas mexicanos...!

En Guatemala siguen los FALTANTES en el presupuesto nacional. El dinero destinado a pago de jornales se esfumó..... y los trabajadores gritan. Se les debe el jornal de varias semanas. Intervienen entonces los líderes comunistas y la emprenden contra el ministro de economía, Raúl Sierra Franco.

Pero como el ministro Sierra Franco no puede decir la verdad, no puede recuento
valar/que cuestan ~~muchos~~ los continuos viajes al exterior, o los viajes que realizan los dirigentes rescovitas y que paga el Estado, entonces la empresa contra el personal de la Contraloría de Utilidades.-

Dice el ministro Sierra Franco que por burla o por deficiencia de los empleados de aquella dependencia el impuesto de las empresas lucrativas no rinde lo que debe rendir. Dice que una farmacia muy conocida de Guatemala vendió el año pasado ONCE MILLONES DE QUETZALES y sólo reportó DOS MIL QUETZALES DE ganancias; y que un estudio fotográfico de la Sexta Avenida reportó NOVENTA Y DOS MIL QUETZALES DE GANANCIAS EN UN AÑO y que otra en la misma avenida y de más importancia sólo reportó SEISCIENTOS QUETZALES.-

Pero los empleados de la Contraloría de Utilidades han replicado: " Jamás empresa alguna de las inscritas en esta Contraloría ha llegado a semejante volumen de ventas, pero ni las de mayor movimiento, menos las podía alcanzar una farmacia; y en cuanto al otro caso no hay una empresa de la naturaleza de un estudio fotográfico que haya obtenido esa excesiva utilidad."

Y ésta es la realidad. La razón la tienen los empleados. Pero eso no es lo que se discute. Lo que hay que aclarar es el faltante en el presupuesto, es decir, la EVASION de esos fondos destinados al pago de jornales. Pero el minis-

2.-
tro no puede hacer la revelación. Es muy peligroso indisponerse con los Capara-
das..... Todo, todo, antes que la división.....

El líder comunista Pellecer la emprendió contra el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social." Ese Instituto-tije- cuenta con suficientes medios económicos pero está estancado desde hace tres años, y es necesario que las fuerzas trabaja-
doras de nuestra Confederación lo saquen de su estancamiento". Y agregó: "El Ge-
rente del Instituto gana un sueldo que ~~haya~~ sólo sigue al del Presidente de la
República o sean quince mil quetzales al año".- Ya es mucho ganar.....!

Todavía no están hartos los líderes moscovitas de Guatemala! Ya descubrie-
ron que al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tiene SUFICIENTES MEDIOS
ECONÓMICOS y es preciso INVERTIRLOS, pero al estilo moscovita. Ya Pellecer des-
cubrió un nuevo filón. ~~Una iniciativa más~~ Unos días más, y el Instituto sale
~~del~~ ^{sale} de su estancamiento y...../~~saldrá~~ de sus medios económicos. Y, de seguro, que
^{ya} también cuantan/~~coj~~ el candidato para ganar los QUINCE MIL QUETZALES..... Pa-
ra eso se es comunista en Guatemala.....

De acuerdo con los sistemas moscovitas, los afiliados a sus sindicatos deben
contribuir a los mismos conforme a los salarios que devengan. Los sindicatos
comunistas de Guatemala necesitan más fondos. Así lo pregonan sus líderes ha-
ce algunas semanas.

Y ahora el líder máximo Pellecer declara: "La Confederación General de Cam-
pesinos guatemaltecos ha probado que el salario de ochenta centavos que pagan
las fincas ~~muchos~~ no es justo y que deben pagar un quetzal diez centi-
mos; esto para los que trabajan todo el año y gozan de otras ~~prestaciones~~
prestaciones, pues para los que laboran temporalmente en épocas de cosechas
el salario debe ser de un ~~salario~~ quetzal cincuenta centavos.- Y agrega: "O
se consiguen esos salarios o vamos a la huelga".-

Y es que los sindicatos comunistas de Guatemala ya están carantes de MEDIOS
ECONÓMICOS; ya han invertido mucho en los honorarios de sus dirigentes. Precisa
una inyección. Y Pellecer ~~la iniciativa más~~ descubrió esa inyección

...
... que soluciona el problema, o el aumento de los salarios o la huelga de los
sindicatos comunistas de Guatemala. Y como quien manda en Guatemala es el Comu-
nismo..... no queda otro camino!
